

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DATALOG ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 14h00, las instalaciones de la compañía Datalog Ecuador S.A., ubicada en la Av. Amazonas No. 1014 y Naciones Unidas, Edificio La Previsora, Torre A, piso 6, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar como orden del día el siguiente:

PUNTO UNO.- Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS
DATALOG ACQUISITION CAYMAN	Ma. Florencia Coronel Meythaler	0.02%
DATALOG ACQUISITION LLC.	Ma. Florencia Coronel Meythaler	99.98%

Por encontrarse presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas presentes deciden y aceptan por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas de DATALOG ECUADOR S.A. de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, María Eugenia Jaramillo Stacey quien actúa como Presidente Ad – Hoc; y como Secretario ad hoc actúa María Belén Velasco Amores, lo cual es aceptado por las accionistas presentes.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, dejando constancia que se encuentran presentes las accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Las accionistas presentes aprueban el orden del día y se pasa a tratarlo de inmediato:

1. Conocimiento y resolución sobre la designación de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la compañía, quien manifiesta que debido a circunstancias de fuerza mayor no fue posible nombrar el año anterior al Comisario de la compañía, por lo que se hace indispensable tomar una decisión al respecto, a fin de que el nuevo Comisario proceda con la revisión de los respectivos documentos y elaboración del correspondiente informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Por lo antes expuesto el Presidente Ad-hoc solicita a los señores representantes de los accionistas presentes en esta sesión que mocionen el nombre de la persona que podría ser designada para las funciones de Comisario Principal de la compañía DATALOG ECUADOR S.A. Los señores accionistas mocionan el nombre del señor Nelson Suárez para que sea designado como Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año. Los representantes de los accionistas proceden a discutir la moción planteada y luego de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad nombrar al señor Nelson Suárez como nuevo COMISARIO PRINCIPAL de la compañía DATALOG ECUADOR S.A. por el periodo estatutario de un año. Además, los señores representantes de los accionistas autorizan en forma expresa al nuevo Comisario para que revise la documentación y elabore el respectivo informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Finalmente y luego de las deliberaciones correspondientes los señores representantes de los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad la designación de la señora Gabriela Elizabeth Jarrín Yerovi como COMISARIO SUPLENTE de la compañía por el periodo estatutario de un año, facultando el Gerente General para que negocie las remuneraciones con los nuevos comisarios antes designados.

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, junto con el Presidente y Secretario que certifica. La Junta concluye a las 15:00.


María Florencia Coronel
Por: Datalog Acquisition L.L.C.


María Florencia Coronel
Por: Datalog Acquisition Cayman


María Eugenia Jaramillo Stacey
Presidente Ad - hoc


María Belén Velasco Amores
Secretaria Ad-hoc

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DATALOG ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 08h00, las instalaciones de la compañía Datalog Ecuador S.A., ubicada en la Av. Amazonas 1014 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes:

- 1) María Florencia Coronel, representando en esta junta a la compañía Datalog Acquisition Cayman, titular del 0.02% de las acciones del capital de la compañía Datalog Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.
- 2) María Florencia Coronel, representando en esta junta a la compañía Datalog Acquisition L.L.C., titular del 99.98% de las acciones del capital de la compañía Datalog Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas presentes deciden y aceptan por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas de DATALOG ECUADOR S.A. de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, María Eugenia Jaramillo Stacey quien actúa como Presidente Ad – Hoc; y como Secretario ad hoc actúa María Belén Velasco Amores, lo cual es aceptado por las accionistas presentes.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, dejando constancia que se encuentran presentes las accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
4. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del año 2012.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Las accionistas presentes aprueban el orden del día y se pasa a tratarlo de inmediato:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Presidente ad – hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta el Informe de Gerente, no obstante en este momento da lectura del mismo y solicita que la Junta General resuelva al respecto.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General el informe del Comisario, no obstante se da lectura del mismo, y solicita una resolución al respecto.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Comisario.

3. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del 2012.

Toma la palabra el Presidente ad hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas los balances de la compañía por el ejercicio económico del 2012, por lo que solicita la respectiva resolución al respecto.

La Junta General resuelve aprobar los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2012.

4. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del 2012.

El Presidente Ad Hoc manifiesta que, conforme consta en los estados financieros presentados, existen pérdidas contables del ejercicio 2012 por \$ 79,564.48.

Al respecto y luego de deliberar la Junta General de Accionistas resuelve acumularlas contablemente en el patrimonio.

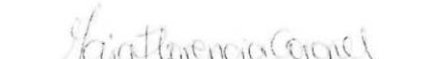
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2013.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013 al señor Nelson Suárez. De igual manera, la Junta por unanimidad resuelve nombrar como Comisaria Suplente para el mismo ejercicio económico, a la señora Alexandra Mejía.

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, junto con el Presidente y Secretario que certifica. La Junta concluye a las 12:00


Maria Eugenia Jaramillo Stacey

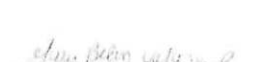
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA


Maria Florencia Coronel Meythaler

REPRESENTANTE DE
DATALOG ACQUISITION CAYMAN


Maria Florencia Coronel Meythaler

REPRESENTANTE DE
DATALOG ACQUISITION LLC.


Maria Belén Velasco Amores
Secretaria Ad Hoc